

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORA CRIMINALISTICA Y PERICIA FORENSE DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

Cuenca, 3 de Febrero de 2014

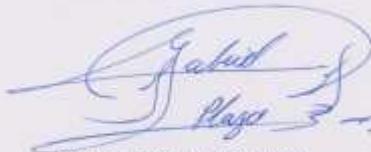
De acuerdo a los documentos que se encuentran en la Compañía "CONSULTORA CRIMINALISTICA Y PERICIA FORENSE DEL ECUADOR CIA. LTDA.", que los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, escrituras y Resoluciones de la Junta General, se ha comprobado que existe el fiel cumplimiento por parte de los administradores en sus obligaciones, como también un buen registro de la Compañía en el año 2013.

La Junta General demuestra que se encuentran vigentes los nombramientos de la Gerente General y el Presidente. También han cumplido con su reunión anual, después del ejercicio económico del año 2013 con la aprobación de los Estados Financieros y cuentas presentadas por la Contadora y la Gerente General.

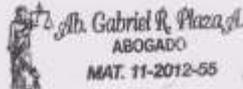
Los procedimientos internos que existen son realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y se guardan los archivos correspondientes de forma adecuada.

De acuerdo a lo establecido por la Ley y en base a los registros revisados en la Compañía, declaro que mi opinión y comentarios redactados en esta informe las he realizado cumpliendo con las normas previstas con el Ley de Compañías y en el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías.

Atentamente



Abg. GABRIEL PLAZA AMAY  
COMISARIO  
C.I. 110435292-5



Abg. Gabriel R. Plaza A.  
ABOGADO  
MAT. 11-2012-55